

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras en el Patronato de la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.*

Se convoca concurso de obras a ejecutar en el Patronato de la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. El proyecto, pliego particular de condiciones y pliego de bases del concurso se encuentran de manifiesto en el Servicio de Obras de este Organismo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de consejo, a los veinte días de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palacio de Oriente, 12 de junio de 1971. El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—3.728.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 45.000 kilogramos de tuberías de acero.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Fábrica Nacional de Trubia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. I. M. 69/71-83.

*Relación de artículos y precio límite*

45.000 kilogramos de tuberías de acero, al precio total de 1.800.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de seis meses, a partir de la adjudicación, en la Fábrica Nacional de Trubia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita

en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 20 de julio de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del 20 de julio de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de junio de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—3.733-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de 4.000 quintales métricos de paja pienso.*

Hasta las diez horas del día 16 de julio próximo se reciben ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición por el sistema de concurso de 4.000 quintales métricos de paja pienso para el segundo semestre del año 1971, según detalle siguiente:

Para el Depósito de Intendencia de Castellón: 100 quintales métricos, a 450 pesetas quintal métrico.

Para el Almacén Regional de Intendencia de Valencia: 3.700 quintales métricos, a 450 pesetas quintal métrico.

Para el Depósito de Intendencia de Murcia: 200 quintales métricos, a 450 pesetas quintal métrico.

Pliego de bases y cuanta información se precise se facilitará en la Secretaría de esta Junta.

Importe del anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 11 de junio de 1971.—3.739-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de harina de trigo panificable para las necesidades de los Almacenes de Intendencia, Regional de Tenerife y Local de Las Palmas.*

**Objeto:** Suministro de harina de trigo panificable para las necesidades de los Almacenes de Intendencia, Regional de Tenerife y Local de Las Palmas durante el segundo semestre del año en curso y un repuesto de noventa días, a razón de 3.204 quintales métricos para Tenerife y 5.859 quintales métricos para Las Palmas.  
**Tipo de licitación:** 7.980.930 pesetas, a razón de 900 pesetas el quintal métrico para Tenerife y 870 pesetas el quintal métrico para Las Palmas.

**Documentación:** A disposición del público todos los días hábiles de nueve a trece horas en la Secretaría de esta Junta Regional de Contratación, sita en 25 de Julio, 3.º izquierda, de Santa Cruz de Tenerife, y en la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria, sita en el cuartel de la Isleta.

Los oferentes tendrán que presentar en

manuscrito, dos sobres cerrados y lacrados y firmados por los propios oferentes; el primero contendrá la documentación exigida en el pliego de bases del suministro que rige en este concurso, y el segundo contendrá la proposición económica en duplicado ejemplar, firmado en ambos ejemplares, y el original reintegrado con una póliza de 3 pesetas.

**Fecha límite y lugar de presentación de los sobres-oferta:** Las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir de la fecha siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se entregarán los citados sobres en las oficinas de la Secretaría de esta Junta Regional de Contratación, sita en la dirección antes reseñada.

**Fecha y lugar de apertura de los sobres-oferta:** Las diez horas de dos fechas hábiles posteriores a la fecha anteriormente indicada y en el despacho oficial de la Presidencia de esta Junta Regional de Contratación.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio de 1971.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: El General Presidente.—3.820-A.

*Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se anuncia subasta para la enajenación de la canoa «Santa Teresa», afecta a la Jefatura de Transportes Militares de esta Plaza.*

A las once (11) horas del día veintiuno (21) de julio próximo celebrará esta Junta, sita en la segunda planta del Gobierno Militar de Ceuta (calle Calvo Sotelo, número 2), subasta pública para la enajenación de la canoa «Santa Teresa», afecta a la Jefatura de Transportes Militares de esta Plaza, por el precio mínimo de 60.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden ser examinados o solicitados en la Secretaría de esta Junta en días y horas hábiles de oficina. La canoa a enajenar se encuentra situada en el varadero de San Amaro, de esta Plaza.

Los licitadores que no residan en Ceuta podrán enviar los sobres con sus ofertas y documentaciones en otro sobre por correo certificado. Los residentes en esta localidad deberán entregarlos personalmente. Previamente los licitadores deberán constituir ante la Mesa de contratación una fianza del 10 por 100 de sus ofertas, pudiéndose utilizar el aval bancario, conforme al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Las ofertas en quintuplicado ejemplar en sobre cerrado, todas firmadas y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, y en otro sobre cerrado aparte la documentación exigida.

El importe de los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 12 de junio de 1971.—El Comandante Secretario.—3.749-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1971, página 9647, se transcribe a continuación, íntegro y debidamente rectificado, el párrafo afectado:

**«Apertura de proposiciones:** A las diez horas del día 16 de julio próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil por la Mesa de contratación de la misma.»

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro e instalación de un sistema de alimentación autónoma en el repetidor de Temejereque (Fuerteventura).*

Se anuncia concurso público reservado exclusivamente a la producción nacional para concertar el suministro e instalación de un sistema de alimentación autónoma en el repetidor de Temejereque (Fuerteventura) por precio tipo máximo de pesetas 2.750.000.

**Examen de la documentación:** En la Sección 5.<sup>a</sup> —Adquisiciones y Material— de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 55.000 pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio de 1971 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos de dicho Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 19 de julio de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas quedan reseñados todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público.

Madrid, 16 de junio de 1971.—El Director general, L. Herrera.—3.830-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar la realización del proyecto de radioenlace en U. H. F. Madrid-Centro Radioeléctrico de Arganda del Rey (Madrid).*

Declarada de urgencia la correspondiente tramitación, se anuncia concurso público con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera para concertar la realización del proyecto de radioenlace en U. H. F. Madrid-Centro Radioeléctrico de Arganda del Rey (Madrid) por precio tipo límite en conjunto de 6.000.000 de pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Sección 5.<sup>a</sup> —Adquisiciones y Material— de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases y el proyecto todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 120.000 pesetas o aval bancario por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio de 1971, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 20 de julio de 1971.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 16 de junio de 1971.—El Director general, L. Herrera.—3.831-A.

*Resolución de la Jefatura Administrativa de los Servicios de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso con el fin de adquirir para su Parque de Automovilismo los vehículos que se citan.*

La Jefatura Administrativa de los Servicios de este Cuerpo anuncia la celebración de un concurso público con el fin de adquirir para su Parque de Automovilismo los vehículos que se citan en el expediente que se reseña a continuación.

Expediente número 6/71.  
13 chasis para camión de 4,45 toneladas.  
78 vehículos ligeros de cuatro plazas.  
18 vehículos todo-terreno, techo de lona, para 11 plazas.  
6 vehículos todo-terreno, techo metálico, para 11 plazas.  
62 vehículos todo-terreno, techo de lona, para siete plazas.  
4 omnibus de 45/47 plazas.  
10 omnibus de 20/25 plazas.  
400 ciclomotores de 49,9 c. c.

El material referenciado anteriormente habrá de ser entregado en un plazo de noventa días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación de la adjudicación, en el Parque de Automovilismo, sito en la calle del General Mola, número 246, de esta capital.

El pliego de bases, que no se publica por su gran extensión, está a disposición de quienes lo soliciten en la Oficina de Mayoría, Negociado de Adquisiciones, del Parque de Automovilismo de este Cuerpo (General Mola, 246), el cual podrá ser retirado de ocho a catorce horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite establecido en la cláusula segunda del pliego de bases antes citado, a disposición del excelentísimo señor Teniente General Director general de la Guardia Civil.

Las proposiciones, que se formularán por triplicado, se ajustarán al modelo que figura en la cláusula sexta, apartado 1.6. del repetido pliego de bases, irán acom-

pañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la referida cláusula sexta), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Jefatura Administrativa, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 122, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado al siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección General (Guzmán el Bueno, 122), a las diez treinta horas del quinto día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1971.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—3.732-A.

*Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio con destino a la Delegación Local de este Organismo en Barbate de Franco (Cádiz).*

Se convoca concurso público para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a la Delegación Local de este Organismo en Barbate de Franco (Cádiz).

El presupuesto para estas obras es de tres millones doscientas cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas con diecisiete céntimos (3.256.684,17 pesetas).

El proyecto, pliego de condiciones y relación de los documentos que deben de presentarse estarán de manifiesto todos los días hábiles, de diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, y en la Delegación Comarcal de este Organismo en Algeciras, calle Luis Braille, número 1.

Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán personalmente en la Secretaría General de la Organización, hasta las trece horas del día 14 de julio del corriente año.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Jefe de la Organización.—3.751-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

### 1. Objeto:

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

### 2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y División de

Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

### 3. Garantía provisional:

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas).

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

### 5. Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de ..... de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1971.

### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 24 de julio de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas, según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador con detalle de su contenido.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 14 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—3.753-A.

### RELACION DE EXPEDIENTES DE LICITACIONES SUBASTA

Clave: 7-B-433. Número del expediente: 11.39/71. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Mejora local. Enlace Molins de Rey. C. N. II, Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 607,700. Tramo: Molins de Rey. Presupuesto de contrata: 36.166.619 pesetas. Fianza provisional: 723.332 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidad: 1971, 36.166.619 pesetas.

Clave: 8-BU-1.009. Número del expediente: 11.57/71. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Instalación de barreras de seguridad. Carretera N-I, de Madrid a Francia. Tramo: Totalidad de la provincia. Presupuesto de contrata: Pesetas 11.441.464. Fianza provisional: Pesetas 228.829. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1971. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, Señalizaciones y balizamientos viales. Anualidad: 1971, 11.441.464 pesetas.

Clave: 6-CU-201. Número del expediente: 11.1/71. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Trozo segundo de la CU-912. Rama: de la CU-911 a la Ciudad Encantada, puntos kilométricos 4,816 al 9,770. Presupuesto de contrata: 17.639.436 pesetas. Fianza provisional: 352.789 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a

partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de hormigón en masa; G-6, Viales y pistas, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 6.800.000 pesetas; 1972, 10.839.436 pesetas.

Clave: 7-GE-294. Número del expediente: 11.23/71. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Mejora local. Pasarelas metálicas para peatones. CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 727,900 y 728,700. Presupuesto de contrata: 5.476.256 pesetas. Fianza provisional: 109.525 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-4, Puentes metálicos. Anualidad: 1971, 5.476.256 pesetas.

Clave: 5-GE-227. Número del expediente: 11.46/71. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Mejora del firme, ampliación del puente sobre la Riera, construcción de aparcamientos y mejora de accesos de la Travesía de Lloret de Mar en la carretera GE-682, de Blanes a San Feliu de Guixols, puntos kilométricos 23.181 al 23.781. Presupuesto de contrata: 3.515.798 pesetas. Fianza provisional: 70.316 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1971, a cuenta del Estado, 2.285.269 pesetas; a cuenta del Ayuntamiento de Lloret de Mar, 1.230.529 pesetas.

Clave: 5-GE-215. Número del expediente: 11.51/71. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Variante para supresión de la Travesía de Camprodón, en los puntos kilométricos 23.5 al 25.5 de la C. C. 151, de Ripoll a Francia por Camprodón. Presupuesto de contrata: Pesetas 12.095.275. Fianza provisional: 241.906 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 6.095.275 pesetas; 1972, 6.000.000 de pesetas.

Clave: 6-SS-327. Número del expediente: 11.2/71. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Nueva carretera. Carretera local de Arechavaleta a San Antonio (confín Alava). Presupuesto de contrata: 9.328.308 pesetas. Fianza provisional: 196.576 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 328.808 pesetas; 1972, 4.500.000 pesetas; 1973, 4.500.000 pesetas.

Clave: X-HU-257. Número del expediente: 11.3/71. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Camino municipal de la CC-139 a Cer'er. Presupuesto de contrata: 8.850.077 pesetas. Fianza provisional: 177.002 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidad: 1971, 8.850.077 pesetas.

Clave: 7-M-660. Número del expediente: 11.37/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Enlace provisional en Puerta de Hierro. CN-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 6.500, y C-601, Madrid a El Pardo, punto kilométrico 0.000. Presupuesto de contrata: 31.179.907 pesetas. Fianza provisional: 623.598 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bi-

tuminosas. Anualidades: 1971, 12.000.000 de pesetas; 1972, 19.149.907 pesetas.

Clave: 7-M-614. Número del expediente: 11.47/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora local, acondicionamiento de la antigua CN-VI, entre San Antonio de la Florida y Puerta de Hierro. Presupuesto de contrata: 70.814.167 pesetas. Fianza provisional: 1.416.283 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 20.814.167 pesetas; 1972, 50.000.000 de pesetas.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.**

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

#### 1. Objeto:

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

#### 2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

#### 3. Garantía provisional:

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas).

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

#### 5. Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de ..... de 19...  
(Fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1971.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 24 de julio de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

#### 8.2. Sobre número uno:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial de la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio, con firmas legalizadas o legitimadas según proceda.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

#### 8.3. Sobre número dos:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—3.752-A.

#### RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: AL-TFM-7. Número del expediente: 11.100/71. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Carretera AL-461, camino de Berja a Turón, puntos kilométricos 9,0 al 14,2. Recargo de macadam y tratamientos bituminosos. Presupuesto de contrata: 2.051.349 pesetas. Fianza provisional: 41.027 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 860.000 pesetas; 1973, 1.166.349 pesetas.

Clave: BA-TFM-20. Número del expediente: 11.101/71. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Carretera BA-902, ramal de la N-432 a Fuente del Maestro, puntos kilométricos 0,000 al 5,579. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 2.787.306 pesetas. Fianza provisional: 55.746 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973.

Anualidades: 1971, 25.000; 1972, 1.170.000 pesetas; 1973, 1.592.306 pesetas.

Clave: BA-TFM-21. Número del expediente: 11.102/71. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Carretera C-420, Villanueva de la Serena a Andújar, puntos kilométricos 39,0 al 62,200. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 12.651.786 pesetas. Fianza provisional: 253.036 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 5.310.000 pesetas; 1973, 7.316.786 pesetas.

Clave: CC-TFM-09. Número del expediente: 11.103/71. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Carretera CC-211, camino de Portezuelo a Ceclaván, puntos kilométricos 24,800 al 38,700. Escarificado reperilado, reposición del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 3.531.815 pesetas. Fianza provisional: 70.636 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 1.480.000 pesetas; 1973, 2.026.815 pesetas.

Clave: CR-TFM-18. Número del expediente: 11.104/71. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: Carretera CR-610, Castellar de Santiago a Aldeaquemada, límite con Jaén, puntos kilométricos 0,000 al 8,194. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 2.766.797 pesetas. Fianza provisional: 55.336 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 1.160.000 pesetas; 1973, 1.581.797 pesetas.

Clave: CO-TFM-13. Número del expediente: 11.105/71. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Carretera CO-424, camino de Dos Torres a El Viso, puntos kilométricos 8,400 al 14,780. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 3.193.140 pesetas. Fianza provisional: 63.863 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 1.828.140 pesetas.

Clave: HU-TFM-20. Número del expediente: 11.125/71. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Carretera HU-841, Novalas a Siétamo, puntos kilométricos 89,8 al 100,4. Refuerzo y tratamiento superficial del firme. Presupuesto de contrata: 4.185.787 pesetas. Fianza provisional: 33.716 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 1.750.000 pesetas; 1973, 2.410.787 pesetas.

Clave: J-TFM-12. Número del expediente: 11.106/71. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Escarificado, recargo de piedra y doble tratamiento superficial en la C.J.-2.200, enlace de la N-324 con J.V.-2.121, camino de Lendínez a Torredonjimeno, puntos kilométricos 0,000 al 6,700. Tramo: Escañuela-Lendínez. Presupuesto de contrata: 2.465.633 pesetas. Fianza provisional: 49.313 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, pesetas 1.030.000; 1973, 1.410.633 pesetas.

Clave: LE-TFM-13. Número del expediente: 11.107/71. Provincia: León. Denominación de las obras: Recargo de macadam y doble tratamiento superficial en la LE-412, Villaquejida a Cebrones del Río, puntos kilométricos 23 al 30. Tramo: Grajal de la Ribera-Rompertuelos del Páramo. Presupuesto de contrata: 3.128.003 pesetas. Fianza provisional: 62.560 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 1.310.000 pesetas; 1973, 1.793.003 pesetas.

Clave: L-TFM-5. Número del expediente: 11.108/71. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: Recargo de piedra y doble tratamiento superficial en la CL-912, de San Salvador de Toló a la C-1.412, puntos kilométricos 18 al 25. Tramo: San Salvador de Toló a Vilamitjana. Presupuesto de contrata: 2.032.536 pesetas.

Fianza provisional: 40.651 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 350.000 pesetas; 1973, 1.157.536 pesetas.

Clave: LO-TFM-6. Número del expediente: 11.109/71. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: Carretera LO-811, camino de Fresneda de la Sierra a Valgañón, puntos kilométricos 40 al 45. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 2.365.649 pesetas. Fianza provisional: 47.313 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 990.000 pesetas; 1973, 1.350.649 pesetas.

Clave: LU-TFM-12. Número del expediente: 11.110/71. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Transformación del firme de macadam en la carretera LU-201, camino de Barreña a Cea, puntos kilométricos 11,100 al 18,482. Tramo: La Barreña, límite de la provincia. Presupuesto de contrata: 3.044.569 pesetas. Fianza provisional: 60.891 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 1.270.000 pesetas; 1973, 1.749.569 pesetas.

Clave: LU-TFM-13. Número del expediente: 11.111/71. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Carretera LU-651, camino de Quiroga a Seoanes de Caurel, puntos kilométricos 0,0 al 7,0. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 2.408.317 pesetas. Fianza provisional: 48.166 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 25.000 pesetas; 1972, 1.010.000 pesetas; 1973, 1.373.317 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

#### 1. Objeto:

La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

#### 2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad y División de Proyectos de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

#### 3. Garantía provisional, dos por ciento:

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

#### 4. Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ..... según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de ..... para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (Unidades .....). (Precio por unidad .....). Presupuesto total de la oferta ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad

en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro) ..... de ..... de 19..... (Fecha y firma del proponente.)

#### 5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de julio de 1971.

#### 6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las diez treinta horas del día 17 de julio de 1971.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se ofrece.

#### 7.2. Sobre número uno (cerrado).

Título: Documentación general.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

#### A) General para todos los licitadores.

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio, con firmas legalizadas o legitimadas según proceda.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

#### B) Para los ofertantes de material nacional.

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inser-

to en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado).

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 17 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—3.809-A.

#### Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número de expediente: 305.16/71. Material objeto de adquisición: Diez compactadores vibratorios de 1,5 a 2 toneladas de peso estático. Presupuesto de contrata: Unidad, 230.000 pesetas; total, 2.300.000 pesetas. Fianza provisional: 46.000 pesetas. Plazo de entrega: 15 de septiembre de 1971. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.28/71. Material objeto de adquisición: Dieciocho camiones de ocho toneladas de carga útil. Presupuesto de contrata: Unidad, 550.000 pesetas; total, 9.900.000 pesetas. Fianza provisional: 198.000 pesetas. Plazo de entrega: 10 de octubre de 1971. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.30/71. Material objeto de adquisición: Siete camiones de cinco toneladas de carga útil. Presupuesto de contrata: Unidad, 350.000 pesetas; total, 2.450.000 pesetas. Fianza provisional: 49.000 pesetas. Plazo de entrega: 20 de septiembre de 1971. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.33/71. Material objeto de adquisición: Un compactador estático de 14/16 toneladas. Triciclo. Presupuesto de contrata: Unidad, 1.000.000 de pesetas; total, 1.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Plazo de entrega: 30 de septiembre de 1971. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.40/71. Material objeto de adquisición: Tres cargadoras frontales sobre neumáticos. Presupuesto de contrata: Unidad, 460.000 pesetas; total, 1.380.000 pesetas. Fianza provisional: 27.600 pesetas. Plazo de entrega: 15 de septiembre de 1971. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 307.19/71 P. Material objeto de adquisición: Nueve aparatos electrofotográficos para obtención directa y en seco de planchas de off-set. Presupuesto de contrata: Unidad, 335.000 pesetas; total, 3.015.000 pesetas. Fianza provisional: 60.300 pesetas. Plazo de entrega: 1 de diciembre de 1971. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 307.20/71 P. Material objeto de adquisición: Nueve máquinas impresoras de off-set. Presupuesto de contrata: Unidad, 553.880 pesetas; total, 4.984.920 pesetas. Fianza provisional: 99.698 pesetas. Plazo de entrega: 1 de diciembre de 1971. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Línea de alta tensión de 25 KV., 28 centros de transformación y línea de baja tensión para electrificación de 31 pozos del sector IV de la zona del campo de Dalías (Almería)».*

Con fecha 30 de abril pasado, la Dirección General adjudicó las obras de «Línea de alta tensión de 25 KV., 28 centros de transformación y línea de baja tensión

para electrificación de 31 pozos del sector IV de la zona del campo de Dalías (Almería), cuyo presupuesto de contrata asciende a treinta y tres millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientas sesenta y dos pesetas (33.647.262 pesetas) a la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», al amparo de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la cantidad de veinticinco millones ciento cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesetas (25.104.184 pesetas), con una baja que supone el 25,390 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1971.—El Director general, P. D., Odón Fernández Lavandera.—3.678-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las «Obras complementarias de riego en las fincas Cartuja de Monegros y San Juan del Flumen. Zona de Monegros, tercer tramo (Huesca)».**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las «Obras complementarias de riego en las fincas Cartuja de Monegros y San Juan del Flumen. Zona de Monegros, tercer tramo (Huesca)».

**Presupuesto de contrata:** Sesenta y nueve millones trescientas doce mil cuatrocientas ochenta y ocho (69.312.488) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido para fianza provisional de un millón trescientas ochenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas (pesetas 1.386.250) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de julio de 1971 únicamente en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 28 de julio de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 11 de junio de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. O., T. de Villanueva.—3.723-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «mejora y acondicionamiento de acceso a los pueblos de Frula, Montesusin y Valfonda de Santa Ana, zona de Monegros (Huesca)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras

de «mejora y acondicionamiento de accesos a los pueblos de Frula, Montesusin y Valfonda de Santa Ana, zona de Monegros (Huesca)».

**Presupuesto de contrata:** Dos millones doscientas cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas (2.256.784 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil ciento treinta y seis pesetas (45.136 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición, al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de julio de 1971, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 27 de julio de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 11 de junio de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. O., T. de Villanueva.—3.720-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «sifón para riego de la meseta El Coscollar, en el sector VII de la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «sifón para riego de la meseta El Coscollar, en el sector VII de la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».

**Presupuesto de contrata:** Trece millones cuatrocientas ochenta y tres mil seiscientos veinticinco pesetas (13.483.725 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Lérida (Carmen, números 1 y 3).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas sesenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesetas (pesetas 269.675) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 6.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición, al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de julio de 1971, en las oficinas centrales (avenida del Ge-

neralísimo, número 2) y Delegación de Lérida (Carmen, números 1 y 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 27 de julio de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 11 de junio de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. O., T. de Villanueva.—3.722-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de nuevo ascensor en la Casa Sindical Provincial de Avila.**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de nuevo ascensor en la Casa Sindical Provincial de Avila, cuyo presupuesto de contrata asciende a 549.920 pesetas, importando la fianza provisional 10.998 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Avila y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 11 de junio de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—3.730-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Burgos referente al concurso para la adquisición de maquinaria y accesorios para los Servicios de Obras y Vías provinciales.**

La Diputación Provincial de Burgos convoca público concurso, según anuncio más extenso que aparece en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131, de 9 de junio de 1971, para adquirir maquinaria y accesorios para los Servicios de Obras y Vías provinciales.

No se precisa autorización superior para este concurso y existe consignación presupuestaria para el mismo.

**Objeto, tipo y fianzas:** El concurso se subdivide en los cinco grupos siguientes:

Grupo 1.º Dos apisonadoras estáticas tricolio de 12-14 Tm. de peso, con dispositivo hidráulico por convertidor de par, accionado por motor diesel 55 CV. Anchura mínima de apisonado, dos metros. Precio de unidad, 998.000 pesetas. Precio del grupo, 1.996.000 pesetas. Fianza provisional, 39.920 pesetas.

Grupo 2.º Una apisonadora vibratoria, tipo también, de dos toneladas métricas de peso, con efecto de compactación de

12-15 toneladas métricas, accionada por motor diesel. Ancho mínimo de apisonado, 1,10 metros. Motor diesel de 25 CV. Frecuencia de vibración, 3.000 revoluciones por minuto. Un remolque para traslado de esta apisonadora vibratoria. Ruedas neumáticas. Freno de inercia. Accesorios de enganche para ser remolcado por camión. Precio de la apisonadora, 374.000 pesetas. Precio del remolque, pesetas 58.700. Precio del grupo, 432.700 pesetas. Fianza provisional, 12.960 pesetas.

Grupo 3.º Una caldera bituminadora. Autopropulsada, capacidad mínima de la cuba, 500 litros; precalentamiento mínimo, 200 litros. Motor diesel, 8 CV. de potencia mínima. Posibilidades de desplazamiento en ambos sentidos. Precio, 248.000 pesetas. Fianza provisional, 7.440 pesetas.

Grupo 4.º Un repartidor de emulsión tipo tríplico con ruedas neumáticas, equipo de riego a presión por medio de bomba con cámara de calentamiento. Accesorios de lanza de riego y pulverizador. Motor diesel de potencia mínima de 4 CV. Precio, 56.000 pesetas. Fianza provisional, 1.680 pesetas.

Grupo 5.º Cuatro furgonetas. Capacidad mínima de carga, 275 kilos. Potencia mínima, 3,9 CV. Cilindrada, 425 centímetros cúbicos. Pequeño consumo de combustible, suspensión por brazos helicoidales independientes para cada rueda. Precio unitario: 82.000 pesetas. Presupuesto del grupo, 382.000 pesetas. Fianza provisional, 9.840 pesetas.

**Pago:** Conforme al pliego de condiciones.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de ocho y treinta horas a doce horas, en el Negociado de Subastas, donde se encuentran los antecedentes de este concurso.

**Apertura de proposiciones:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en la Diputación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., residente en ....., provincia de ....., domiciliado en ....., número ....., piso ....., mano o letra ....., teléfono ....., en nombre propio (o en representación que se acredite de ....., residente en ....., provincia de ....., domiciliado en ....., número ....., piso ....., mano o letra ....., teléfono .....), instruido del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en el concurso U-29/71, para la adquisición de maquinaria y accesorios para los Servicios de Obras y Vías Provinciales, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Burgos y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos número 131, de fecha 9 de junio de 1971, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., de 1971, acepta íntegramente las cláusulas de los referidos pliegos y ofrece la maquinaria y accesorios correspondientes al grupo número (indicará claramente el grupo y la maquinaria que le comprenden, con expresión del precio unitario), en la cantidad global de ..... pesetas (en letra y número).

También se comprometo a cumplir las obligaciones legales que para la venta de los citados artículos están establecidas y a responder de su perfecto funcionamiento durante los plazos de garantía que se indican, sin cobro adicional alguno.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Las proposiciones deben presentarse por uno, por varios o la totalidad de los grupos.

Burgos, 9 de junio de 1971.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario, Jesús Martínez González.—3.746-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación ordinaria y doble tratamiento superficial del camino vecinal de «Puente San Miguel a Puente Almuhey».**

Esta excelentísima Diputación celebrará segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación ordinaria y doble tratamiento superficial del camino vecinal de «Puente San Miguel a Puente Almuhey».

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dos millones seiscientos noventa mil doscientas sesenta y cinco pesetas (2.690.265).

La fianza provisional es de sesenta mil pesetas (60.000), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo la definitiva la máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general u Oficial mayor Letrado.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con tres pesetas, sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación de manifiesto, en el Negociado de Intereses Generales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19.... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19.... así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se siguen para tomar parte en la subasta de las obras de ....., y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí, la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, en letra). Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 7 de junio de 1971.—El Presidente accidental.—3.688-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación y saneamiento a la localidad de Noez».**

Se sacan a subasta las obras de «Pavimentación y saneamiento a la localidad de Noez», por importe de 4.374.847 y 4.486.704 pesetas, respectivamente.

La admisión de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Fomento de la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las trece horas del último día en que termine el plazo.

La fianza provisional exigida para tomar parte en estas subastas será del dos por ciento del total del presupuesto para cada obra, y la definitiva será del cuatro por ciento del total del remate.

La apertura de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Fomento al día siguiente hábil al quedar cerrado el plazo de admisión de las mismas, a las trece horas de su mañana, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y asistido del Secretario.

Los pliegos de condiciones y el proyecto de ambas obras están de manifiesto en el referido Negociado de Fomento y el anuncio completo de las subastas ha sido inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 129, del día de hoy.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, con arreglo a las cuales se sacan a subasta las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo las mismas, con entera sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (se expresará en letra).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros serán con arreglo a las Reglamentaciones vigentes dictadas por el Ministerio de Trabajo y a tener suscrita la correspondiente póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de aquéllos.

(Fecha y firma.)

Toledo, 8 de junio de 1971.—El Secretario, José Castillo Fernández.—Visto bueno, el Presidente, Julio San Román Moreno.—3.670-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a los barrios de Ventorro, El Cerco y Jarrullada, del Municipio de Galdames.**

**Objeto:** Abastecimiento de agua a los barrios de Ventorro, El Cerco y Jarrullada, del Municipio de Galdames.

**Duración del contrato y ejecución:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución y seis meses de garantía.

**Pago:** Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

**Tipo:** 1.947.990 pesetas.

**Fianzas:** En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

**Provisional:** 38.960 pesetas.

**Definitiva:** Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 9 de junio de 1971.—El Presidente.—7.649-C.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.

Esta Corporación, en sesión de 28 de mayo último, acordó adquirir mediante concurso el siguiente material:

Una episonadora para bacheos de peso en obra de dos a cinco toneladas, dotada de elementos que faciliten su transporte.  
Una caldera bituminosa automotriz.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta y debidamente individualizadas para cada una de las unidades de máquinas o equipos a adquirir, se presentarán en las oficinas de esta Diputación (Negociado de Obras) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día hábil.

**Fianza provisional:** 5.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El cuatro por ciento de la cantidad objeto de la adjudicación.

El anuncio extenso de este concurso se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 2 de junio de 1971.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., en nombre propio o en el de la Sociedad que represento y enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para optar al concurso de adquisición de maquinaria con destino al Parque de esa Diputación, me comprometo a suministrar ....., con arreglo al siguiente precio ..... (aquí se consignará en letra y número el importe de cada una de ellas a suministrar por el licitador).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 9 de junio de 1971.—El Presidente, Felipe Rodríguez.—3.703-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de reconstrucción de Muros en el camino vecinal número 501, de Daroca a la estación de Murero, por Manchones y Murero.

Declarada desierta la subasta de las obras de reconstrucción de Muros en el camino vecinal número 501, de Daroca a la estación de Murero, por Manchones y Murero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 23 de marzo de 1971, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de fecha igual que el anterior, se anuncia segunda subasta, con el mismo tipo de licitación y condiciones que rigieron para la primera.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Zaragoza, 3 de junio de 1971.—El Presidente.—3.704-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia licitación al concurso de adquirir por compra instrumentos musicales de viento y cuerda y accesorios.

**Objeto:** Adquisición por compra de instrumentos musicales de viento y cuerda que figuran en el pliego de condiciones técnicas y sus accesorios, pliego aprobado por el Pleno municipal, con el fin de formar una Banda Municipal, rondallas y coros. Los instrumentos serán nuevos.

**Tipo:** 630.000 pesetas.

**Contrato:** Al ser un contrato de compra será a perpetuidad como todos los de su clase. La no entrega de los instrumentos en el plazo de cinco días a partir de la adjudicación definitiva será sanción para el adjudicatario en la forma prevista en la base sexta del pliego de condiciones técnicas.

**Pagos:** Doscientas mil pesetas a la entrega del instrumental y el resto antes del 31 de agosto del presente año 1971.

**Plazos de garantía:** Será de un año después de la recepción provisional de la totalidad del instrumental, y previo informe favorable del Profesor o Director musical o persona especializada que él designe.

**Garantías provisional y definitiva:** Tres por ciento del tipo de licitación, y la definitiva del seis, en metálico o demás formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

**Plazo y lugar de presentación de plicas:** Dentro de los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la Secretaría municipal, en horas de diez a catorce.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Al día siguiente hábil transcurridos los veinte de presentación de plicas, en la Casa Ayuntamiento, y hora de las doce.

**Permiso:** No se considera preceptivo.  
**Pliego de condiciones y demás documentos:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... en representación propia o apoderado de don ....., o en nombre de la Sociedad o Empresa ..... (táchese lo que no proceda), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcobendas para adquirir por compra de

instrumentos musicales nuevos y accesorios, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Alcobendas, 21 de mayo de 1971.—El Alcalde.—3.681-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público de varias calles.

**Objeto:** Obras de instalación de alumbrado público en la prolongación de la avenida del Generalísimo, calles Dos de Mayo, Transradio, Zaragoza, Granada y catorce calles más que figuran en el proyecto técnico motivo de esta subasta.

**Tipo:** 1.209.064 pesetas.

**Plazos:** De ejecución de obra dos meses a partir de la adjudicación definitiva, y seis meses de garantía a partir de la recepción provisional de la obra.

**Pagos:** Mensuales por obra ejecutada, certificada por el Perito Industrial municipal.

**Garantías:** La provisional, por 24.181 pesetas, y la definitiva, por 48.362 pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

**Apertura de plicas:** En el salón destinado al efecto Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel que termina el plazo de presentación de sobres.

**Autorización:** Aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

**Documentación a presentar:** La expresada en los pliegos y en la forma que se dice.

**Estanteo:** Por el Secretario de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación propia o apoderado de don ....., o representando a la Sociedad ....., con poder bastante, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Alcobendas al objeto de contratar las obras de alumbrado público de la prolongación de la avenida del Generalísimo, calles Dos de Mayo, Transradio, Zaragoza, Granada y catorce más, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego por el precio de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcobendas, 25 de mayo de 1971.—El Alcalde.—3.682-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Almazora (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras e instalaciones del proyecto técnico de instalación de alumbrado público de esta villa en su segunda fase.

El Ayuntamiento en Pleno en su sesión ordinaria del día 3 de junio de 1971 tomó el acuerdo de sacar a subasta pública la ejecución de las obras e instalaciones del proyecto técnico de instalación de alumbrado público de esta villa en su segunda fase, según se especifica en este



anuncio en cumplimiento de lo señalado en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, cuyo contenido es el siguiente:

**Objeto de la misma:** Será ejecución de la totalidad de las obras de instalaciones de alumbrado público contenidas en el proyecto de instalación de alumbrado público, segunda fase, aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 2 de junio de 1970 y por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión de 10 de marzo de 1971, según especifica dicho proyecto, y de acuerdo con las instrucciones que para ejecución del mismo dicte el Ingeniero municipal, y también según el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 29 de abril de 1971.

**Tipo:** Será el de 5.986.178 pesetas.

**Licitación:** Será mediante subasta que versará a la baja sobre el tipo.

**Duración del contrato:** Será el de seis meses a contar desde la adjudicación definitiva de las obras.

**Pago:** La obra realizada se abonará contra certificación expedida por el Director técnico con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

**Garantía:** La fianza provisional será de 89.793 pesetas, en metálico, y la definitiva a los tipos máximos que determine el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de remate en cualesquiera de las formas admitidas reglamentariamente.

**Procedimiento:** El expediente, pliego de condiciones y proyecto técnico estarán expuestos durante el plazo de licitación en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados.

Las proposiciones se presentarán en un solo pliego cerrado, que podrá ser precintado, en el que figurará la siguiente rúbrica: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta pública de las obras de instalación de alumbrado público de Almazora, en su segunda fase».

El pliego contendrá: La proposición con arreglo al modelo, carta de pago acreditativa de la constitución provisional, declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad de los señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de empresa con responsabilidad y documento nacional de identidad. Los que acudan representados por persona autorizada acompañarán poder bastante según preceptúa el artículo 29 del mismo Reglamento.

La documentación se reintegrará con arreglo a la legislación del Estado, ordenanza municipal y sellos de la municipal.

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado» el anuncio de licitación, durante horas hábiles de oficina, en el Registro de la Secretaría de este Ayuntamiento.

El acto de la apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el periodo de presentación de plicas, a las trece horas y en el despacho de la Alcaldía, quedando citados los licitadores a los efectos oportunos.

**Modelo de proposición:** «Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... en ..... (nombre propio o en representación de .....), enterado por el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de la licitación convocada para la adjudicación de las obras de la instalación de alumbrado público de Almazora en su segunda fase, y conocedor del proyecto técnico que se llevará a cabo siguiendo para ello las instrucciones que dicte la dirección facultativa municipal, y del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base para la ejecución de las obras anteriormente mencionadas, las acepta íntegramente, comprometiéndose a ejecutarlas por un total de ... .. pesetas (en letra y número). Asimismo se comprometo a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo y de la Seguridad Social.  
(Lugar, fecha y firma.)»

se a ejecutarlas por un total de ... .. pesetas (en letra y número). Asimismo se comprometo a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo y de la Seguridad Social.  
(Lugar, fecha y firma.)»

Almazora, 9 de junio de 1971.—El Alcalde-Presidente, Vicente Claramonte.—3.686-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de recogida de basuras.**

El Ayuntamiento de Baeza saca a concurso-subasta el arrendamiento del servicio de recogida de basuras con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Pleno municipal en su sesión de 17 de abril pasado, cuyos aspectos más importantes se reseñan a continuación:

**Duración del contrato:** Diez años.

**Tipo de licitación:** 950.000 pesetas (noventa y cinco mil pesetas) anuales, a la baja.

**Garantía provisional:** Diecinueve mil pesetas (19.000 ptas.).

**Garantía definitiva:** El cuatro por ciento del precio anual de adjudicación.

**Admisión de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ya que el mismo apareció publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, correspondiente al día 2 de junio actual.

**Documentación:** Se presentarán dos sobres, uno denominado «Referencias» y otro «Ofertas económicas». En el primero se incluirán, además del resguardo de la fianza provisional y de la declaración jurada, una Memoria y la fotografía o descripción de los vehículos a utilizar. En el segundo se incluirá tan sólo la proposición de la oferta económica. Ambos sobres se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** El día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de proposiciones se abrirán los sobres reseñados con la palabra «Referencias», mientras que los denominados de «Oferta económica» se abrirán el día que previamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Demás condiciones:** Las que figuran en el correspondiente pliego, que podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... y provisto de documento nacional de identidad número ..... manifiesta que enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números ..... y ..... respectivamente, para arrendar el servicio de recogida domiciliar de basuras por todo el casco urbano de la ciudad de Baeza, se comprometo a prestar dicho servicio por el precio de ..... pesetas (en letra) anuales, con las modalidades y vehículos adjuntados al sobre «Referencias».  
(Lugar, fecha y firma.)»

Baeza, 19 de mayo de 1971.—El Alcalde, F. Viedma.—El Secretario general, A. Almendral.—3.687-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cortegana (Huelva) por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción del edificio del Colegio Libre Adoptado y su cerramiento.**

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de construcción del edificio con destino al Colegio Libre

Adoptado de Enseñanza Media y su cerramiento.

**Tipo de subasta:** 5.492.441 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Garantía provisional:** 84.924 pesetas.

**Garantía definitiva:** De conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día anterior al acto de la subasta, en horas de diez a trece.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría Municipal dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, sello municipal de diez pesetas y mutual de diez pesetas, acompañadas del carnet de Empresa responsable, resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de no estar comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legal y con arreglo al modelo que al final se inserta.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la subasta en la Casa Capitular.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don ..... en nombre de ..... de ..... años de edad, profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y con carnet de Empresa responsable número ..... enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente respectivo, se comprometo a ejecutar las obras de construcción del edificio destinado al Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media y su cerramiento, de Cortegana (Huelva), con estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cortegana, 7 de junio de 1971.—El Alcalde.—7.590-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras del tramo Els Molins a playa Deveses y La Pedrera, y limpieza de playas tramo Els Molins a playa Deveses.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras del tramo Els Molins a playa Deveses y La Pedrera, y limpieza de playas tramo Els Molins a playa Deveses.

**Duración del contrato:** Un año.

**Tipo de licitación:** Quinientas setenta y cinco mil doscientas setenta y cuatro pesetas (575.274 ptas.).

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Secretaría, en horas de oficina de los días laborables.

**Garantía provisional:** Veintitrés mil once pesetas (23.011 ptas.).

**Garantía definitiva:** Se determinará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en relación con el precio del remate.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... así como de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras del

tramo Els Molins a playa Deveses y La Pedrera, y limpieza de playas tramo Els Molins a playa Deveses, solicito la adjudicación en arrendamiento del mismo, por el precio anual de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose a realizar el mismo con estricta sujeción al pliego de condiciones, acompañando a esta proposición declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, por separado, documento que acredite haber constituido la fianza provisional.

(Fecha y firma.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Denia, a las doce horas del día siguiente laboral a aquel en que se cumplan veinte días hábiles desde el posterior al de la inserción de este anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Anuncio:** Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de fecha 8 de junio de 1971.

Denia, 9 de junio de 1971.—El Alcalde, José Sastre Bernabeu.—3.684-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle de la Gramela y su enlace con la de Antonio Seijo».**

**Objeto y tipo de licitación:** Obras de «Pavimentación de la calle de la Gramela y su enlace con la de Antonio Seijo», bajo el tipo de 944.462 pesetas, a la baja, del cual habrán de realizarse las proposiciones. Se incluye apertura y cierre de zanja para tubería de aguas.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, a partir de su formalización. El pago se realizará contra certificación mensual, a expirar por el Director.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en las oficinas municipales (Oficina de Información).

**Garantías:** Provisional, 18.890 pesetas; para su constitución se admite el aval bancario. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Se extenderá en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 100 pesetas, y se ajustará al siguiente modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de «Pavimentación de la calle de la Gramela y su enlace con la de Antonio Seijo» y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar, asimismo, que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son las que seguidamente se expresan (indicar las remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entradas, du-

rante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para hacer frente a las obligaciones de este contrato existe consignación adecuada en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 5 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.658-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 82, en el sector Norte del polígono de Santamarca.**

**Objeto:** Subasta de la parcela número 82 en el sector Norte del polígono de Santamarca.

**Tipo:** 6.720.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 97.200 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en nombre propio o en representación de .....) que vive en ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 82 en el sector Norte del polígono de Santamarca, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay s/n, a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 4 de junio de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.680-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se anuncia con carácter urgente concurso para adquirir un camión destinado al servicio de recogida de basuras.**

El objeto del contrato será la adquisición de un camión de las características siguientes: dos metros de ancho por cinco de largo, como máximo; furgón cerrado con compresor de basuras y volante; carga neta, 3.000 kilogramos como mínimo.

Estas características no se entienden absolutamente rígidas, por lo que se faculta a los licitadores para proponer las modificaciones que se aproximen a las exigencias del pliego de condiciones.

Por la naturaleza del concurso no se fija tipo de tasación. Los licitadores presentarán sus ofertas en un mismo sobre, especificando por separado:

- Las características técnicas del vehículo y plazo de garantía.
- La oferta económica y forma de pago.

**Plazo de licitación:** Por causa excepcional de urgencia, y al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación Municipal será de diez días hábiles, a

contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales, y horas de diez a trece, se admitirán proposiciones en la Secretaría Municipal.

**Apertura de pliegos:** Día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de instancias, a las trece horas en la Casa Consistorial.

**Garantía provisional:** 10.000 pesetas, y la definitiva, el seis por ciento del importe de la adjudicación.

Terminada la apertura de pliegos no se efectuará adjudicación provisional alguna, pasándose el expediente a los técnicos o prácticos que designe la Presidencia para informe. El Pleno de la Corporación efectuará discrecionalmente la adjudicación o declarará desierto el concurso si ninguno de los licitadores cumpliere las condiciones del pliego.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, reintegro del expediente y cuantos sean precisos para la formalización del contrato.

A las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que se inserta, se acompañarán los siguientes documentos:

Carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía provisional, declaración jurada en la que manifieste el licitador no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y justificante de estar al corriente de pago por el epigrafe correspondiente en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

El expediente y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, a disposición de los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de .....) en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y con sometimiento al pliego de condiciones que lo rige, se comprometo a enajenar al Ayuntamiento de Mula el vehículo marca ..... y cuyas características técnicas acompaña en hoja aparte, por el precio de ..... pesetas (en letra) (índiquese precio al contado y a plazos, y en este caso, número de éstos y vencimiento de ellos). (Fecha y firma.)

Mula, 9 de junio de 1971.—El Alcalde, 3.701-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olvega (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de 20 viviendas subvencionadas y locales, así como las de pavimentación y servicios».**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1971; el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

**Primero.—Objeto del contrato:** Obras de «Construcción de 20 viviendas subvencionadas y locales, así como las de pavimentación y servicios».

**Segundo.—Tipo de licitación:** La cantidad de 3.525.637 pesetas.

**Tercero.—Plazo:** La obra se iniciará dentro de los diez días siguientes de haber otorgado el oportuno contrato público, y para la terminación de la misma

diecinueve meses, contados a partir de la fecha en que se inicie.

Cuarto.—*Pagos*: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Quinto.—*Proyecto y pliego de condiciones*: Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, desde las diez hasta las trece horas.

Sexto.—*Garantía provisional*: Para participar en la subasta, 115.257 pesetas.

Séptimo.—*Garantía definitiva*: Que presentará el adjudicatario, 230.513 pesetas.

Octavo.—*Modelo de proposición*:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de «Construcción de 20 viviendas subvencionadas y locales, así como las de pavimentación y servicios», anunciadas en el «Boletín Oficial .....,» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos, hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

....., a ..... de ..... de 1971.

(El licitador.)

Noveno.—*Presentación de plicas*: En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Décimo.—*Apertura de plicas*: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Undécimo.—*Segunda subasta*: Si quedare desierta la primera subasta, tendrá lugar la segunda al día siguiente hábil de aquel en que transcurran diez días, también hábiles, a contar del que tuvo lugar la primera sin efecto.

Olvega, 8 de junio de 1971.—El Alcalde accidental, Sergio Calvo.—3.667-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Petín (Orense) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la primera fase del modificado proyecto de saneamiento de esta localidad.*

Se anuncia la siguiente subasta:

*Objeto*: Obras de construcción de la primera fase del modificado proyecto de saneamiento de Petín.

*Tipo de licitación*: 1.821.350 pesetas, a la baja.

*Plazos*: De ejecución de la obra, seis meses; de garantía, un año.

*Pagos*: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

*Proyecto y pliego de condiciones*: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles.

*Garantía provisional*: Para participar en la subasta se fija el 2 por 100, equivalente a 36.427 pesetas.

*Garantía definitiva*: El 4 por 100 del tipo de adjudicación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para ejecución de la primera fase del modificado proyecto de saneamiento de Petín, anunciada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de plicas*: En las Oficinas Municipales, de diez a trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas*: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de proposición.

Petín, 5 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.665-...

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de una calculadora IBM y otros elementos complementarios.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de enero pasado, se convoca subasta pública para contratar la enajenación de una calculadora IBM y otros elementos complementarios, valorados en 553.000 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría, desde el día siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de 5.530 pesetas, la cual podrán ingresarla en las Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales, o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastantes por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse al alza sobre el tipo propuesto. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana, durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

*Modelo de proposición*

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle o plaza de ....., de esta capital, declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados para la enajenación de ....., cuyo importe total asciende a ..... pesetas, aceptándolas íntegramente y comprometiéndose a llevarla a cabo en los términos establecidos, ofreciendo la cantidad de pesetas ..... (con letra).

(Fecha y firme del interesado.)

Sevilla, 3 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.666-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

*Objeto*: La construcción de un edificio destinado a los trescientos veinte puestos escolares de nueva creación en esta localidad, en C. L. A.

*Tipo*: 4.528.499,73 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución*: Hasta el 30 de noviembre de 1972.

*Garantías*: La provisional de 135.852 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones*: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a doce.

*Lugar, día y hora de apertura*: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto, no precisando la aprobación de este contrato autorización superior.

*Pagos*: Se formalizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, con cargo al presupuesto indicado y préstamo del Banco de Crédito a la Construcción.

*Oficina en la que puede examinarse el proyecto y pliego de condiciones*: Secretaría Municipal.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliego de condiciones referentes a la obra de construcción de un edificio destinado a los trescientos veinte puestos escolares de nueva creación en Villa del Río (Córdoba), se obliga y compromete a llevarla a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulen su ejecución en la suma de ..... pesetas (en letra).

También se comprometo al cumplimiento de la legislación sobre protección a la

industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

Declarando bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Villa del Río, 7 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.657-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de aceras y renovación de calzada del Portal de Vergara, entre el cruce Alas y Río Alegria.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Construcción de aceras y renovación de calzada del Portal de Vergara, entre el cruce Alas y Río Alegria.

**Tipo:** 22.884.953,80 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 255.000 para la provisional, y 510.000 pesetas para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los doce meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Vialidad.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** «Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad núm. ...., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ..... se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)»

Vitoria, 8 de junio de 1971.—El Teniente de Alcalde, José María Mongelos Osarte. 3.683-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de Pi-Bellver de Cerdania (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalaciones y modernización de la red de agua potable de Pi.**

Cumplidos los trámites pertinentes, se anuncia concurso para la contratación de las instalaciones y obras de modernización de la red de agua potable de Pi.

**Tipo de licitación:** 540.903 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución, durando el contrato hasta la recepción definitiva y liquidación total.

**Expediente y documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento.

**Propuestas:** Se presentarán hasta las catorce horas del día hábil anterior al de apertura de pliegos. En ellas se podrán sugerir modificaciones que puedan mejorar el servicio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el local vecinal, a las trece horas del primer día hábil, transcurridos veinte hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

**Adjudicación:** Se otorgará discrecionalmente por la Corporación, previo examen de las propuestas, pudiendo declararse desierto el concurso, si ninguna proposición cumpliera debidamente la finalidad proyectada.

**Garantías:** Provisional, 11.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ..... en nombre ....., lo cual acredita ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por la Junta Vecinal de Pi para contratar las instalaciones y obras de modernización de la red de agua potable de Pi, se compromete a realizar dicho contrato con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pi, 22 de mayo de 1971.—El Alcalde pedáneo.—3.700-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de Pi-Bellver de Cerdania (Lérida) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas que se cita.**

Declaradas desiertas por falta de licitadores las subastas primera y segunda del aprovechamiento ordinario de madera del monte número 45, «Montaña de Pi», se convoca tercera subasta, en las condiciones expresadas en las convocatorias anteriores, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, del día 26 de febrero de 1971, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 43, del día 10 de abril de 1971, con las modificaciones siguientes:

**Nueva tasación base:** 1.326.000 pesetas.

**Indice:** 1.657.500 pesetas.

**Presentación de pliegos:** Hasta las catorce horas del día hábil anterior al de apertura, en Secretaría.

**Celebración:** Por urgencia, se reduce el plazo, fijándolo en el primer día hábil, transcurridos diez hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida», a las doce treinta horas.

De quedar desierta la tercera, se celebrará cuarta subasta a los once días hábiles de la anterior, bajo las mismas condiciones.

Pi, 9 de junio de 1971.—El Alcalde pedáneo.—3.689-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ALMANSA

Don José María Ordeig Fos, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almansa (Albacete).

Por el presente se hace saber que en este Juzgado se instruye expediente para proceder a la devolución de la fianza constituida por don Enrique Martínez Milán para responder del ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales que fué de esta población, haciéndose saber el cese y fallecimiento de dicho señor Procurador para general conocimiento y a fin de que en término de seis meses se

puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Almansa a diez de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José María Ordeig Fos.—El Secretario judicial accidental.—3.019-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cuatro carnets de intereses, expedidos con los números 75.150-75.189 90 y 91, a favor de don José Martín García. Expediente 4.751/70.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja

General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Administrador.—7.645-C.

Extraviados los carnets de intereses expedidos con los números 79.059 y 79.060, a favor de don Ramón Cortizo Lois, expediente 2.915/71, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo